


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 25

Fecha:	23	de	OCTUBRE	de	2024
--------	----	----	---------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	1.210.17.13-12102	de	17 de octubre de 2024
<b>Disponibilidad y Registro presupuestal:</b> Disponibilidad presupuestal: 5500005482 de fecha 7 de mayo de 2024 Registro presupuestal: 5600073291 de fecha 18 de octubre de 2024			
<b>Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:</b>			
<b>Componente:</b> Fortalecer los procesos liderados por la secretaria de educación departamental <ul style="list-style-type: none"> <li>• Línea de Acción: LP: Educación para el desarrollo social en el Valle del Cauca</li> <li>• Objetivo: Implementar una estrategia de educación inclusiva para estudiantes con discapacidad, capacidades excepcionales y en riesgo penal adolescente en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.</li> <li>• META: MR24009. Aumentar a 88% la cobertura bruta de transición hasta media en el departamento del Valle del Cauca.</li> <li>• Componentes: Fortalecimiento de los procesos liderados por la Secretaría de Educación Departamental.</li> </ul>			
<b>Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MP2400901352201084 Beneficiar a 3.908 estudiantes con discapacidad, trastorno del aprendizaje, capacidades y talentos excepcionales, con apoyo académico especial, estrategias de educación inclusiva matriculados en preescolar, básica y media en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados, anualmente.</li> </ul>			
<b>Objeto del contrato:</b> PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS 149 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.			

<b>Supervisor</b>	<b>OBERNEY YAGARI GONZALEZ</b> Cargo: Subsecretario de Cobertura Educativa Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 62000000 Ext. 1509
<b>Contratista</b>	<b>MARIONY CRUZ MARTINEZ</b> Ubicación: Calle 14 oeste #. 1-09 Teléfono: 3204358169 Cedula de Ciudadanía No: 1118297754

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 25

**OBJETIVO DEL INFORME**

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las actividades desarrolladas el mes de **OCTUBRE DE 2024**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **OCTUBRE DE 2024** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Educación Departamental.

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

<b>Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar seguimiento al registro de los estudiantes con discapacidad y/o capacidades y/o talentos excepcionales en el SIMAT, teniendo en cuenta la caracterización en el sistema confrontándolo con la revisión en la carpeta de matrícula, de las evidencias de diagnósticos y evaluaciones que soporten la caracterización.</li> <li>2. Apoyar a los docentes en la actualización y/o creación de la valoración pedagógica y el diseño de los planes individuales de ajustes razonables para la pertinencia de la atención de los estudiantes con discapacidad o con alguna situación particular que lo requiera, de forma articulada con la familia.</li> <li>3. Capacitar a los directivos docentes y docentes conforme a la distribución de las instituciones educativas realizada por la entidad y elaborar los informes requeridos por parte de la Secretaría de Educación Departamental, en temas relacionados con tipos de discapacidad y trastornos de aprendizaje, socialización y construcción de estrategias pedagógicas, prácticas y metodologías basadas en el diseño universal para el aprendizaje que les permita la implementación de los ajustes en las aulas para cada una de las discapacidades o situaciones reportadas en el SIMAT.</li> <li>4. Desarrollar y/o elaborar con los diferentes comités de discapacidad de los municipios donde se encuentran las instituciones educativas asignadas procesos de articulación que permita la participación de los estudiantes con discapacidad en los planes, programas o proyectos.</li> <li>5. Elaborar informe de actividades desarrolladas según lo requiera la entidad en el marco de la educación inclusiva.</li> <li>6. Realizar un informe final del estado de las instituciones educativas asignadas con propuestas de mejoramiento de los procesos educativos.</li> </ol>
--	--

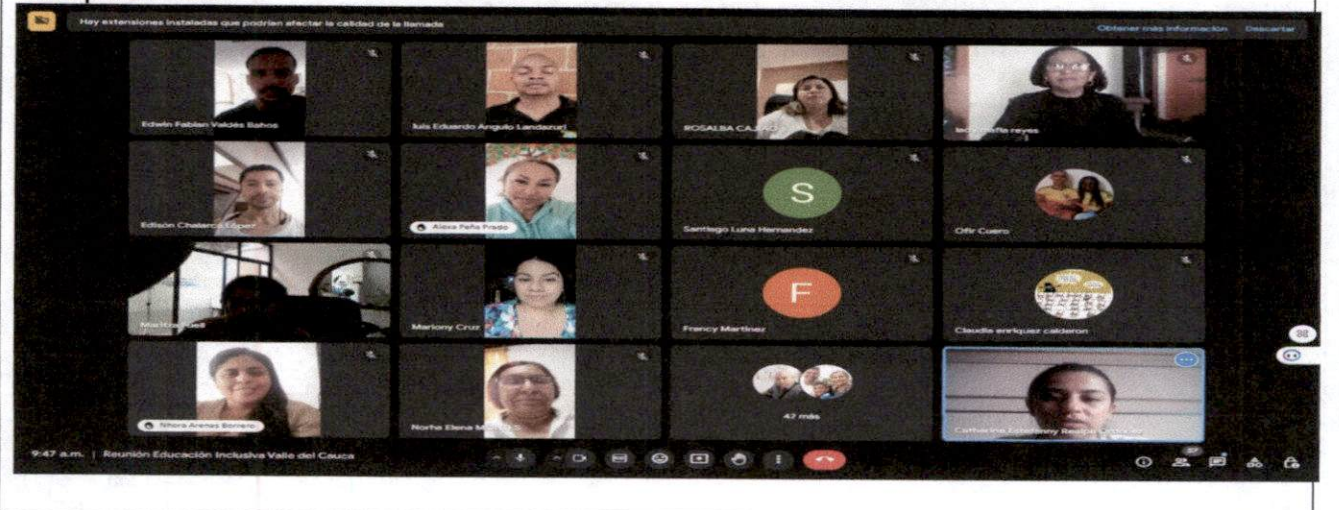
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 25

Porcentaje de cumplimiento.	<b>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de OCTUBRE de 2024:</b>	100%
	<b>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</b>	33.33%
Otras consideraciones.		

<b>Sugerencias</b>		
<b>sugerencias</b>	<b>Fecha de entrega</b>	<b>Responsable</b>
Prorroga, suspensiones o adiciones		
<b>Fecha suspensión, prórroga o adición</b>	<b>Fecha de reinicio</b>	<b>Responsable</b>

**SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.**

La contratista participó en sesión de trabajo con el equipo de Educación Inclusiva de la Secretaría de Educación Departamental, para el análisis del proceso en los establecimientos educativos oficiales, con el propósito de realizar el diagnóstico del avance en el marco de la atención educativa a estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 25

**Municipio: La Cumbre (Valle)**

**Institución Educativa: Simón Bolívar**

**Sedes acompañadas: sede simón bolívar, sede marco Fidel Suarez, sede Antonio Nariño.**

La contratista realizó diagnóstico de la población a atender en el marco de la Estrategia de Educación Inclusiva del Valle del Cauca.

**a. Caracterización de los estudiantes**

Descripción de cada uno de los estudiantes reportados por la institución educativa en el aplicativo del Sistema Integrado de Matrículas SIMAT, con caracterización de discapacidad, trastornos y/o capacidades o talentos excepcionales, con la respectiva revisión de los documentos que certifiquen la caracterización asignada.

Así mismo, se incluyeron los estudiantes con discapacidad, trastorno, capacidades y/o talentos excepcionales reportados por la institución educativa (directivos, docentes, familia, administrativos, entre otros), que al momento de la revisión del reporte Anexo 6A de mayo 2024 del SIMAT, no se encontraban caracterizados en dicho aplicativo y los avances alcanzados en la consolidación de los documentos que evidencien la situación que presenta el estudiante, como: historia clínica, reporte del diagnóstico, evaluación neuropsicológica y/o certificado de discapacidad, para realizar la caracterización de manera correcta en el SIMAT.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRADO	TIPO DE CARACTERIZACIÓN EN EL SIMAT	SOPORTE DIAGNÓSTICO QUE TIENE EL ESTUDIANTE EN LA CARPETA DE MATRÍCULA (Historia clínica, certificado de discapacidad, evaluación neuropsicológica, etc)	CUÁL ES EL DIAGNÓSTICO Y/O CATEGORÍA MENCIONADA EN EL SOPORTE ANTERIOR	OBSERVACIONES
Alexamar Paola Flores Vivenes	0	Discapacidad visual Baja Visión	Historia clínica	Desviación de ojo derecho.	La estudiante realiza las actividades escolares sin dificultad.
Gael Arturo Barboza González	0	Trastorno específico del aprendizaje escolar	Historia clínica	Trastorno específico del aprendizaje escolar.	El estudiante es muy activo en el salón de clases.
Miguel Ángel García Abonia	1	Discapacidad Múltiple	Historia clínica	Déficit cognitivo y trastorno de habilidades escolares.	El estudiante no ha vuelto a la sede Antonio Nariño, se reportó con el defensor del estudiante.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>		Código: FO-M9-P2-02
			Versión:02
			Fecha de Aprobación: 17/06/2019
			Página: 5 de 25

Luciana Yepes Ospina	1	Discapacidad Intelectual	Historia clínica	Déficit Cognitivo leve	La estudiante es amigable, le gusta estudiar y cuenta con una red familiar constante.
Ashley Motato Almendra	2	Discapacidad Auditiva	Historia clínica	Hipoacusia	La estudiante ha evolucionado de manera satisfactoria en su proceso de salud, no presenta barreras para el aprendizaje.
Juan Andrés Samboni Ramos	2	Trastorno Especifico del aprendizaje escolar	Historia clínica	Trastorno mixto de las habilidades escolares	El estudiante gracias a los ajustes realizados con la maestra de aula ha mejorado notablemente en la concentración y atención.
Martin Vivas Perlaza	2	Trastorno Especifico en el aprendizaje escolar	Informe de Neuropsicología Infantil	Trastorno Especifico en el aprendizaje escolar	El estudiante es nuevo en el sistema integrado de matrícula, es un estudiante del cual se evidencian dificultades en el ambiente familiar fue remitido a orientación escolar.
Samuel Gutiérrez Roa	3	Discapacidad Intelectual	Historia clínica	Déficit Cognitivo Leve	La maestra de aula manifiesta que el estudiante cumple sin dificultad con todos los aprendizajes adquiridos.
Juan José Meneses Luque	4	Discapacidad Intelectual	Historia clínica	Déficit Cognitivo	El estudiante de acuerdo a los ajustes realizados con el docente de aula ha mejorado notablemente, pero se evidencia falta de acompañamiento pedagógico en casa.
Juan Pablo Graciano Garcés	4	Trastorno Especifico del aprendizaje escolar	Historia clínica	Trastorno mixto de las habilidades escolares	El estudiante ha desarrollado dispositivos básicos para el aprendizaje gracias a las estrategias usadas por el maestro de aula.
					La estudiante en este año escolar ha creado lazos interpersonales, no

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 25

Danna Elizabeth Palta Bravo	11	Trastorno del espectro autista	Informe de Neuropsicología Infantil	Trastorno del espectro autista	presenta barreras para el aprendizaje.
-----------------------------	----	--------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------	--

### b. Caracterización Institucional

La contratista identificó las barreras, entendidas como todas aquellas limitaciones del sistema educativo que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes, por tanto, no permiten ni fomentan una educación de calidad. Las barreras pueden ser de diversos tipos, se distinguen principalmente las actitudinales, comunicativas y físicas.

Durante el proceso de este año lectivo, realizó la identificación de las posibles barreras, las cuales se describen a continuación. Así mismo, presentó el avance alcanzado en la disminución de la barrera encontrada y las sugerencias de trabajo para la comunidad educativa en pro de dicha disminución, como punto fundamental para la identificación de focos débiles que estén impidiendo el fortalecimiento del acceso y la permanencia con calidad de la población identificada.

TIPO DE BARRERA	DESCRIPCIÓN DE LO ENCONTRADO	LOGRO ALCANZADO	SUGERENCIA
Actitudinales	Se evidenció poca receptividad por parte de algunos padres de familia frente a la necesidad de realizar ajustes en casa que permitan el fortalecimiento de habilidades de sus hijos.	Se planificó reunión con padres de familia de los estudiantes caracterizados con el propósito de orientar procesos pedagógicos a través de la puesta en práctica de estrategias que fortalezcan los procesos pedagógicos de los estudiantes.	Generar agendamiento desde el inicio de año escolar a encuentros con padres de familia.
Comunicativas	Se evidenció falta de comunicación entre los padres de familia de los estudiantes caracterizados y los maestros que intervienen con sus hijos.	Se generaron acuerdos de comunicación constante entre los padres de familia y los maestros.	Se sugirió a la IEO la planeación de días disponibles por parte de los docentes para la atención de padres de familia.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 25

Físicas	Se evidencia poca facilidad de acceso para personas con limitaciones físicas inferiores.	Se sensibilizó a la directiva docente Lic. Nidia Montaña frente a la necesidad de hacer ajustes al ingreso al auditorio de la IEO.	Se sugirió a la IEO priorizar una rampa para acceso de personas con limitaciones físicas inferiores al auditorio de la IEO.
---------	--	--	---

**Municipio: Francisco de Paula Santander**

**Institución Educativa: La Cumbre (Valle)**

**Sedes acompañadas: Sede Camilo Torres - en la vereda La Cuchilla, Sede Santa Cecilia vereda El Carmen, Sede Manuela Beltrán vereda Agua clara, Sede Eduardo Santos vereda El Aguacatal, Sede Santa Teresita corregimiento Jiguales, Sede Policarpa Salavarrieta vereda Párragas.**

La contratista realizó diagnóstico de la población a atender en el marco de la Estrategia de Educación Inclusiva del Valle del Cauca.

**a. Caracterización de los estudiantes**

Descripción de cada uno de los estudiantes reportados por la institución educativa en el aplicativo del Sistema Integrado de Matrículas SIMAT, con caracterización de discapacidad, trastornos y/o capacidades o talentos excepcionales, con la respectiva revisión de los documentos que certifiquen la caracterización asignada.

Así mismo, se incluyeron los estudiantes con discapacidad, trastorno, capacidades y/o talentos excepcionales reportados por la institución educativa (directivos, docentes, familia, administrativos, entre otros), que al momento de la revisión del reporte Anexo 6A de mayo 2024 del SIMAT, no se encontraban caracterizados en dicho aplicativo y los avances alcanzados en la consolidación de los documentos que evidencien la situación que presenta el estudiante, como: historia clínica, reporte del diagnóstico, evaluación neuropsicológica y/o certificado de discapacidad, para realizar la caracterización de manera correcta en el SIMAT.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRADO	TIPO DE CARACTERIZACIÓN EN EL SIMAT	SOPORTE DIAGNÓSTICO QUE TIENE EL ESTUDIANTE EN LA CARPETA DE MATRÍCULA (Historia clínica, certificado de discapacidad, evaluación neuropsicológica, etc)	CUÁL ES EL DIAGNÓSTICO Y/O CATEGORÍA MENCIONADA EN EL SOPORTE ANTERIOR	OBSERVACIONES

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p><b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b></p>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 25

Isaacs Baleta Osorio	0°	Discapacidad Auditiva usuario del castellano	Historia Clínica	Microtia	La maestra de aula refiere que el estudiante realiza las actividades académicas sin dificultad en el aula.
Matías Toro Ocampo	2°	Discapacidad Múltiple	Historia Clínica	Déficit cognitivo y trastorno específico del aprendizaje escolar.	El estudiante regresó a la sede gracias a las llamadas realizadas a la madre de familia y a la búsqueda activa que realizó el comité de inclusión.
Miguel David Rueda Vargas	2°	Trastorno del Espectro Autista	Historia Clínica	Trastorno del Espectro Autista	El estudiante asiste sin dificultad a la sede, el maestro de aula Lic. Jhon Jairo Ortiz realiza en el aula estrategias desde el DUA.
Martin Urbano Osorio	2°	Trastorno del Espectro Autista	Historia Clínica	Trastorno del Espectro Autista	El estudiante asiste sin dificultad a la sede.
Jackson Josué Gutiérrez Jiménez	3°	Discapacidad física	Historia Clínica	Distrofia muscular y déficit de atención.	Se generaron solicitudes de silla de ruedas a diferentes entidades con el propósito de que el estudiante pueda desplazarse hasta la sede.
Valentina Achinte Ordoñez	4°	Discapacidad Múltiple	Historia Clínica	Déficit cognitivo y trastorno específico del aprendizaje escolar.	La estudiante realiza sus actividades académicas con apoyo de sus maestros.
Samuel Lora Ordoñez	7°	Trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad.	Historia Clínica	Trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad.	Los docentes de área realizaron ajustes que permiten involucrar al estudiante en las actividades académicas a través del

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 25

					trabajo cooperativo.
Liv Mariam Leyton Colonia	7	Discapacidad intelectual	Historia Clínica	Microcefalia	La estudiante es nueva en el sistema integrado de matrícula, sus docentes realizan ajustes que permitan la garantía del derecho a la educación de la estudiante.
Paula Andrea Quiñonez Rivera	8°	Trastorno del Espectro Autista	Valoración neuropsicológica	Trastorno del Espectro Autista	La estudiante tiene una memoria excelente, le encantan los computadores y el inglés, cuenta con su abuela matema que es su apoyo constante.
Juan Manuel Riascos Guevara	9°	Discapacidad Intelectual	Historia Clínica	Déficit Cognitivo Leve	El estudiante con apoyo familiar y de sus maestros ha logrado avances significativos.
Santiago Pino Cotazo	9°	Discapacidad psicosocial	Historia Clínica	Trastorno Bipolar	El estudiante es poco comunicativo con sus pares, presenta sus actividades académicas y le gusta asistir a la IEO.
Valentina Reina Cotazo	10°	Discapacidad intelectual	Historia Clínica	Déficit Cognitivo	A través de la estrategia de atención entre directivos docentes, docentes y profesional de apoyo se logró la vinculación nuevamente de la estudiante en el aula escolar.
William Smith Llado cujar	11°	Talento excepcional en actividad física ejercicio y deporte	Portafolio de evidencias.	Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte.	El estudiante es un joven muy participativo, los docentes que intervienen con el estudiante realizan

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 25

					flexibilización curricular para permitirle su participación en torneos Departamentales y nacionales.
--	--	--	--	--	--

### b. Caracterización Institucional

La contratista identificó las barreras, entendidas como todas aquellas limitaciones del sistema educativo que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes, por tanto, no permiten ni fomentan una educación de calidad. Las barreras pueden ser de diversos tipos, se distinguen principalmente las actitudinales, comunicativas y físicas.

Durante el proceso de este año lectivo, realizó la identificación de las posibles barreras, las cuales se describen a continuación. Así mismo, presentó el avance alcanzado en la disminución de la barrera encontrada y las sugerencias de trabajo para la comunidad educativa en pro de dicha disminución, como punto fundamental para la identificación de focos débiles que estén impidiendo el fortalecimiento del acceso y la permanencia con calidad de la población identificada.

TIPO DE BARRERA	DESCRIPCIÓN DE LO ENCONTRADO	LOGRO ALCANZADO	SUGERENCIA
Actitudinales	Se evidenció poca receptividad por parte de algunos padres de familia frente a la necesidad de realizar ajustes en casa que permitan el fortalecimiento de habilidades de sus hijos.	Se planificó reunión con padres de familia de los estudiantes caracterizados con el propósito de orientar procesos pedagógicos a través de la puesta en práctica de estrategias que fortalezcan los procesos pedagógicos de los estudiantes.	Generar agendamiento desde el inicio de año escolar a encuentros con padres de familia.
Comunicativas	Se evidenció falta de comunicación entre el comité de inclusión y los docentes de aula y de área.	Se planificó reunión de presentación del comité de inclusión y la comunidad educativa con el fin de generar lazos y alianzas en pro de los derechos de los estudiantes con discapacidad, trastornos y capacidades y/o talentos excepcionales.	Planificar un diario escolar docente en donde se evidencian los aportes y avances alcanzados por el comité de inclusión de la IEO.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 25

Físicas	Se evidencia falta de rampas de acceso que permitan acceso a todo el establecimiento educativo y adecuación de baño para persona con discapacidad física.	Se generó un documento que evidencia las necesidades de infraestructura de la sede principal y se envió a la gobernación del valle.	Se sugiere a la IEO consolidar las necesidades físicas que presentan la sede central y sedes alternas con la intención de priorizar aspectos propios de acceso y permanencia de personas con discapacidad.
---------	---	---	--

**Municipio: La Cumbre (Valle)**

**Institución Educativa: María Auxiliadora**

**Sedes acompañadas: Sede María Auxiliadora principal, sede María auxiliadora Lomitas, sede Rafael Núñez, sede Jorge Robledo, sede Heliodoro Aguado, sede Atanasio Girardot, sede Ricardo Nieto.**

La contratista realizó diagnóstico de la población a atender en el marco de la Estrategia de Educación Inclusiva del Valle del Cauca.

**a. Caracterización de los estudiantes**

Descripción de cada uno de los estudiantes reportados por la institución educativa en el aplicativo del Sistema Integrado de Matrículas SIMAT, con caracterización de discapacidad, trastornos y/o capacidades o talentos excepcionales, con la respectiva revisión de los documentos que certifiquen la caracterización asignada.

Así mismo, se incluyeron los estudiantes con discapacidad, trastorno, capacidades y/o talentos excepcionales reportados por la institución educativa (directivos, docentes, familia, administrativos, entre otros), que al momento de la revisión del reporte Anexo 6A de mayo 2024 del SIMAT, no se encontraban caracterizados en dicho aplicativo y los avances alcanzados en la consolidación de los documentos que evidencien la situación que presenta el estudiante, como: historia clínica, reporte del diagnóstico, evaluación neuropsicológica y/o certificado de discapacidad, para realizar la caracterización de manera correcta en el SIMAT.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRADO	TIPO DE CARACTERIZACIÓN EN EL SIMAT	SOPORTE DIAGNÓSTICO QUE TIENE EL ESTUDIANTE EN LA CARPETA DE MATRÍCULA (Historia clínica, certificado de discapacidad, evaluación)	CUÁL ES EL DIAGNÓSTICO Y/O CATEGORÍA MENCIONADA EN EL SOPORTE ANTERIOR	OBSERVACIONES
-----------------------	-------	-------------------------------------	--	--	---------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 12 de 25

			neuropsicológica, etc)		
Johan Sebastián Castaño Librada	3°	Discapacidad Intelectual	Historia Clínica	Trastorno del Espectro Autista	Se sugiere realizar el cambio de categoría de discapacidad, la cual fue socializada al comité de inclusión para su respectiva realización.
Darlyn Sofia Toconas	3°	Discapacidad Física	Historia Clínica	Retraso Psicomotor	Se sugiere realizar la marcación de la estudiante en el SIMAT.
Marlon Stiven Ico Díaz	4°	Discapacidad intelectual	Historia Clínica	Déficit de atención.	Se sugiere realizar la marcación del estudiante en el SIMAT.
Kenneth Matías González García	5°		Evaluación neuropsicológica	Dislexia Emocional	El diagnóstico del estudiante no cumple con el requerimiento de marcación en el SIMAT, sin embargo se realizó proceso con madre de familia en la activación de terapia familiar en alianza con el hospital municipal.
Sebastián Arias Canizales	5°	Discapacidad Múltiple	Historia Clínica	Déficit cognitivo y retraso en el desarrollo.	La maestra refiere que a través de estrategias DUA el estudiante está en el proceso de adquisición del aprendizaje.
Breiner Ortiz Galeano	6°	Discapacidad Intelectual	Ninguno		Se remite listado de necesidad de valoración neuropsicológica en alianza con el hospital municipal.
Anita Sofía Joaqui Valenzuela	7°	Discapacidad Intelectual	Historia Clínica	Déficit de atención.	Los maestros que intervienen con la estudiante manifestaron la

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 13 de 25

					realización de ajustes razonables pero se evidencia la necesidad de generar más apoyo pedagógico en casa.
Juan Steven Montenegro Delgado	9°	Discapacidad Intelectual	Historia Clínica	Déficit de atención.	El padre del estudiante refirió la necesidad de retirar el uso del celular al estudiante ya que se evidencia exceso de uso aun en las clases.
Karen Sofía Arteaga Guetoto	10°	Discapacidad Intelectual	Historia Clínica	Déficit de atención.	La madre de familia refirió que su hija es indecisa, se distrae con facilidad y en el primer periodo perdió inglés.

### b. Caracterización Institucional

La contratista identificó las barreras, entendidas como todas aquellas limitaciones del sistema educativo que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes, por tanto, no permiten ni fomentan una educación de calidad. Las barreras pueden ser de diversos tipos, se distinguen principalmente las actitudinales, comunicativas y físicas.

Durante el proceso de este año lectivo, realizó la identificación de las posibles barreras, las cuales se describen a continuación. Así mismo, presentó el avance alcanzado en la disminución de la barrera encontrada y las sugerencias de trabajo para la comunidad educativa en pro de dicha disminución, como punto fundamental para la identificación de focos débiles que estén impidiendo el fortalecimiento del acceso y la permanencia con calidad de la población identificada.

TIPO DE BARRERA	DESCRIPCIÓN DE LO ENCONTRADO	LOGRO ALCANZADO	SUGERENCIA
-----------------	------------------------------	-----------------	------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 14 de 25

Actitudinales	Se evidenció poca receptividad por parte de algunos padres de familia frente a la necesidad de realizar ajustes en casa que permitan el fortalecimiento de habilidades de sus hijos.	Se planificó reunión con padres de familia de los estudiantes caracterizados con el propósito de orientar procesos pedagógicos a través de la puesta en práctica de estrategias que fortalezcan los procesos pedagógicos de los estudiantes.	Generar agendamiento desde el inicio de año escolar a encuentros con padres de familia.
Comunicativas	Se evidenció falta de comunicación entre el comité de inclusión y los docentes de aula y de área.	Se planificó reunión de presentación del comité de inclusión y la comunidad educativa con el fin de generar lazos y alianzas en pro de los derechos de los estudiantes con discapacidad, trastornos y capacidades y/o talentos excepcionales.	Se sugiere a la IEO generar espacios bimensuales en donde se le permita al comité de inclusión socializar avances logrados con el seguimiento que se realiza a los estudiantes caracterizados.
Físicas	Se evidenció dificultad de acceso a la sede principal para personas con movilidad reducida y se evidenció la necesidad de pavimentar la entrada de la IEO sede central ya que cuando llueve se deslizan los carros, motos y comunidad educativa que ingresa a la IEO.  Se evidenció la adecuación de baño para personas con dificultad de movilidad reducida.	Generación de carta de solicitud de pavimentación o placas huellas para el ingreso a la IEO como priorización de ambientes inclusivos accesibles.	Se sugiere a las entidades competentes gubernamentales generar apoyos en infraestructura que permita el mejoramiento de la calidad de acceso a la IEO.

**Municipio: La Cumbre (Valle)**

**Institución Educativa: La Libertad**

**Sedes acompañadas: sede concentración de desarrollo rural- principal, sede José Joaquín Jaramillo \_ vereda el retiro, sede la Sofía\_ vereda el diamante, sede la libertad \_ vereda chicoral., sede cristo rey \_ vereda Santafé., sede José Antonio galán vereda Zaragoza, sede Laureano Gómez corregimiento de bitaco.**

La contratista realizó diagnóstico de la población a atender en el marco de la Estrategia de Educación Inclusiva del Valle del Cauca.

**a. Caracterización de los estudiantes**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 15 de 25

Descripción de cada uno de los estudiantes reportados por la institución educativa en el aplicativo del Sistema Integrado de Matrículas SIMAT, con caracterización de discapacidad, trastornos y/o capacidades o talentos excepcionales, con la respectiva revisión de los documentos que certifiquen la caracterización asignada.

Así mismo, se incluyeron los estudiantes con discapacidad, trastorno, capacidades y/o talentos excepcionales reportados por la institución educativa (directivos, docentes, familia, administrativos, entre otros), que al momento de la revisión del reporte Anexo 6A de mayo 2024 del SIMAT, no se encontraban caracterizados en dicho aplicativo y los avances alcanzados en la consolidación de los documentos que evidencien la situación que presenta el estudiante, como: historia clínica, reporte del diagnóstico, evaluación neuropsicológica y/o certificado de discapacidad, para realizar la caracterización de manera correcta en el SIMAT.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRADO	TIPO DE CARACTERIZACIÓN EN EL SIMAT	SOPORTE DIAGNÓSTICO QUE TIENE EL ESTUDIANTE EN LA CARPETA DE MATRÍCULA (Historia clínica, certificado de discapacidad, evaluación neuropsicológica, etc)	CUÁL ES EL DIAGNÓSTICO O Y/O CATEGORÍA MENCIONADA EN EL SOPORTE ANTERIOR	OBSERVACIONES
Marcelo Acosta Muñoz	1°	Discapacidad Múltiple	Historia Clínica	Discapacidad Intelectual y distrofia muscular.	El estudiante cuenta con apoyo familiar en casa, sus maestros envían guías de aprendizaje a la casa.
Juan Camilo Anacona Gómez	2°	Discapacidad Intelectual	Historia Clínica	Déficit Cognitivo	La maestra de aula refirió que gracias a los ajustes realizados el estudiante ha mejorado académicamente, refirió activar ruta con orientación escolar ya que evidenció dificultades emocionales.
Alejandro José Perez Arape	2°	Discapacidad Intelectual	Historia Clínica	Déficit Cognitivo	La maestra de aula refirió la falta de acompañamiento

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>		Código: FO-M9-P2-02
			Versión:02
			Fecha de Aprobación: 17/06/2019
			Página: 16 de 25

					en casa en las actividades académicas, el estudiante es de origen venezolano, está al cuidado de su padre y hermanos.
Samuel Pechene Galindo	4°	Trastorno del espectro autista	Valoración neuropsicológica	Trastorno del espectro autista	El estudiante interactúa con sus compañeros con más facilidad.
Jesús Alberto Jaramillo Castillo	5°	Discapacidad Intelectual	Historia Clínica	Déficit Cognitivo	El estudiante ha mejorado en la socialización con sus pares y académicamente se evidencia avances significativos gracias a la sensibilización que realicé con las familias
Daniel Felipe Quiñonez Ávila	5°	Discapacidad Intelectual	Historia Clínica	Déficit Cognitivo	La madre de familia refirió que el estudiante está motivado al aprendizaje
Guevara Badillo Jacobo	5°	Discapacidad Intelectual	Historia Clínica	Déficit Cognitivo	El estudiante vive actualmente una situación emocional a causa de la separación de sus padres, hace 20 días sufrió un accidente en la moto de su padre y se fracturó su pie derecho, los maestros envían guías a casa y sus compañeros envían cartas motivadoras.
Juan Camilo Ávila	7°	Discapacidad Intelectual	Historia Clínica	Déficit Cognitivo	El estudiante asiste a la sede central, presenta sus actividades sin dificultad.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 17 de 25

Holger Kennedy Cerón Ramírez	7°	Discapacidad Intelectual	Historia Clínica	Déficit Cognitivo	El estudiante asiste a la sede central, presenta sus actividades sin dificultad.
Ángel Torres Buesaco	8°	Discapacidad Intelectual	Historia Clínica	Déficit Cognitivo	El estudiante asiste a la sede central, presenta sus actividades sin dificultad.
Karen Dahiana Ruano Dorado	10°	Discapacidad Física	Historia Clínica	Parálisis	La estudiante es usuaria de silla de ruedas, realiza cognitivamente todas las actividades escolares sin dificultad.

**b. Caracterización Institucional**

La contratista identificó las barreras, entendidas como todas aquellas limitaciones del sistema educativo que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes, por tanto, no permiten ni fomentan una educación de calidad. Las barreras pueden ser de diversos tipos, se distinguen principalmente las actitudinales, comunicativas y físicas.

Durante el proceso de este año lectivo, realizó la identificación de las posibles barreras, las cuales se describen a continuación. Así mismo, presentó el avance alcanzado en la disminución de la barrera encontrada y las sugerencias de trabajo para la comunidad educativa en pro de dicha disminución, como punto fundamental para la identificación de focos débiles que estén impidiendo el fortalecimiento del acceso y la permanencia con calidad de la población identificada.

TIPO DE BARRERA	DESCRIPCIÓN DE LO ENCONTRADO	LOGRO ALCANZADO	SUGERENCIA
-----------------	------------------------------	-----------------	------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 18 de 25

Actitudinales	Se evidenció poca receptividad por parte de algunos padres de familia frente a la necesidad de realizar ajustes en casa que permitan el fortalecimiento de habilidades de sus hijos.	Se planificó reunión con padres de familia de los estudiantes caracterizados con el propósito de orientar procesos pedagógicos a través de la puesta en práctica de estrategias que fortalezcan los procesos pedagógicos de los estudiantes.	Generar agendamiento desde el inicio de año escolar a encuentros con padres de familia.
Comunicativas	Se evidenció falta de generación de espacios por parte del directivo docente.	Se generó a través de la secretaria del rector agendamiento con la intención de socializar el proceso realizado en las sedes alternas.	Se sugiere generar dentro del cronograma institucional presentación de la profesional de apoyo a toda la comunidad educativa.
Físicas	Se evidencia carencia de rampas de acceso para la estudiante que está en silla de ruedas.	Se generó toma de fotos que soportaron la necesidad de construcción de rampas de acceso y fueron enviadas a la gobernación del valle con el propósito de generar apoyos con secretaria de infraestructura.	Se sugiere a las entidades competentes gubernamentales generar apoyos en infraestructura que permita el mejoramiento de la calidad de acceso a la IEO.

**Municipio: La Cumbre (Valle)**

**Institución Educativa: San Pio X**

**Sedes acompañadas: sede principal san pio X, sede José María Córdoba, sede simón Bolívar.**

La contratista realizó diagnóstico de la población a atender en el marco de la Estrategia de Educación Inclusiva del Valle del Cauca.


**a. Caracterización de los estudiantes**

Descripción de cada uno de los estudiantes reportados por la institución educativa en el aplicativo del Sistema Integrado de Matrículas SIMAT, con caracterización de discapacidad, trastornos y/o capacidades o talentos excepcionales, con la respectiva revisión de los documentos que certifiquen la caracterización asignada.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 19 de 25

Así mismo, se incluyeron los estudiantes con discapacidad, trastorno, capacidades y/o talentos excepcionales reportados por la institución educativa (directivos, docentes, familia, administrativos, entre otros), que al momento de la revisión del reporte Anexo 6A de mayo 2024 del SIMAT, no se encontraban caracterizados en dicho aplicativo y los avances alcanzados en la consolidación de los documentos que evidencien la situación que presenta el estudiante, como: historia clínica, reporte del diagnóstico, evaluación neuropsicológica y/o certificado de discapacidad, para realizar la caracterización de manera correcta en el SIMAT.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRADO	TIPO DE CARACTERIZACIÓN EN EL SIMAT	SOPORTE DIAGNÓSTICO QUE TIENE EL ESTUDIANTE EN LA CARPETA DE MATRÍCULA (Historia clínica, certificado de discapacidad, evaluación neuropsicológica, etc)	CUÁL ES EL DIAGNÓSTICO Y/O CATEGORÍA MENCIONADA EN EL SOPORTE ANTERIOR	OBSERVACIONES
Simón Ñaños Herrera	2°	Trastorno del Espectro Autista	Evaluación neuropsicológica	Trastorno del Espectro Autista	El estudiante es nuevo en el sistema integrado de matrículas, cuenta con apoyo familiar constante, su maestro de aula Lic. Edinson Monroy tiene en cuenta estrategias DUA en la enseñanza dentro del aula.
Brahian Stiven González Castillo	4°	Discapacidad Intelectual	Historia Clínica	Déficit Cognitivo	El estudiante se integra con facilidad en el aula, su docente de aula Rubén Alban es muy paciente y amigable con sus estudiantes.
Oscar Eduardo Jaramillo Mora	6°	Discapacidad Intelectual	Historia Clínica	Déficit Cognitivo Moderado	El estudiante no se integra

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 20 de 25

				ado	con facilidad con sus pares, en ocasiones tiende a ser agresivo, los docentes que interactúan con él priorizan su aprendizaje.
Luis Felipe Figueroa Bedoya	10°	Discapacidad Física	Evaluación neuropsicológica	Distrofia Muscular	El estudiante está muy motivado en su proceso escolar, sus pares son muy amigables con él, en la IEO se generaron adecuaciones que permiten el acceso del estudiante en toda la IEO.
Anne Vargas Vernaza	11°	Discapacidad Intelectual	Historia Clínica	Déficit cognitivo	Los maestros que intervienen con la estudiante manifestaron que cuenta con apoyo familiar constante y que cumple con todas las actividades académicas
Valentina Trejos	11°	Discapacidad Intelectual	Historia Clínica	Déficit cognitivo	Los maestros que intervienen con la estudiante manifestaron que es una niña muy cambiante frente a la motivación académica, se evidencia poco apoyo

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 21 de 25

					familiar en casa.
Juan Sebastián Hoyos Álvarez	Nocturna	Discapacidad psicosocial	Historia Clínica	Trastorno bipolar	El estudiante no ha vuelto a la sede central, el rector manifestó activar ruta de atención.
Yaro Andrés Imbachi Caicedo	Nocturna	Discapacidad Intelectual	Historia Clínica	Déficit cognitivo	El rector manifestó que es un excelente estudiante.
Yilber Moncayo Mosquera	Nocturna	Discapacidad Intelectual	Historia Clínica	Déficit cognitivo	Yilber es un estudiante con muchas aspiraciones en la vida, está motivado y sus maestros brindan apoyo constante.

#### b. Caracterización Institucional

La contratista identificó las barreras, entendidas como todas aquellas limitaciones del sistema educativo que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes, por tanto, no permiten ni fomentan una educación de calidad. Las barreras pueden ser de diversos tipos, se distinguen principalmente las actitudinales, comunicativas y físicas.

Durante el proceso de este año lectivo, realizó la identificación de las posibles barreras, las cuales se describen a continuación. Así mismo, presentó el avance alcanzado en la disminución de la barrera encontrada y las sugerencias de trabajo para la comunidad educativa en pro de dicha disminución, como punto fundamental para la identificación de focos débiles que estén impidiendo el fortalecimiento del acceso y la permanencia con calidad de la población identificada.

TIPO DE BARRERA	DESCRIPCIÓN DE LO ENCONTRADO	LOGRO ALCANZADO	SUGERENCIA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 22 de 25


Actitudinales	Se evidenció poca receptividad por parte de algunos padres de familia frente a la necesidad de realizar ajustes en casa que permitan el fortalecimiento de habilidades de sus hijos.	Se planificó reunión con padres de familia de los estudiantes caracterizados con el propósito de orientar procesos pedagógicos a través de la puesta en práctica de estrategias que fortalezcan los procesos pedagógicos de los estudiantes.	Generar agendamiento desde el inicio de año escolar a encuentros con padres de familia.
Comunicativas	Se evidencio falta de comunicación entre los nuevos docentes y los antiguos docentes frente a la caracterización de los estudiantes con discapacidad.	Se planificaron actividades que permitieron la unión entre los maestros y el trabajo en equipo.	Generar en los encuentros de café pedagógico que realiza mensualmente la IEO actividades que sensibilicen y refuercen el trabajo en equipo.
Físicas	Se evidenció la marcación de rampas de acceso para el estudiante con discapacidad física.	Se felicitó a la IEO y a la junta de padres de familia en la consecución de actividades que permitieron recoger fondos para comprar pintura y señalar la ruta de acceso al segundo piso.	Generar espacios de socialización de experiencias significativas para los habitantes del Municipio de la cumbre con la intención de fortalecer lazos de unión y evidenciar que trabajó entre escuela y familias es muy importante para la consecución de proyectos que transversalice un ambiente Educativo Inclusivo.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 23 de 25

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con la normatividad aplicable, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA.
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

#### SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente Contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA.
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso:** Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El Contratista ha cumplido con la afiliación al sistema de seguridad social en EPS (NUEVA EPS), PENSIÓN (PROTECCIÓN) , ARL (POSITIVA) en el mes de OCTUBRE de 2024, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 24 de 25

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE			
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA	
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha
Valor inicial del contrato	\$12.000.000		
Valor Adiciones			
Reajustes			
Actualización de precios			
Valor Total del Contrato	\$12.000.000		
Valor pagado	\$0		
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000		
Valor total ejecutado	\$4.000.000		
Valor saldo por ejecutar	\$8.000.000		
Intereses moratorios			

SEGUIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:</b> El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.</li> <li>● <b>Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:</b> El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.</li> <li>● <b>Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:</b> NO APLICA</li> <li>● <b>Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:</b> NO APLICA</li> <li>● <b>Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:</b> NO APLICA</li> <li>● <b>Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:</b> NO APLICA</li> <li>● <b>Costo de actividades por entregables:</b> NO APLICA</li> </ul>

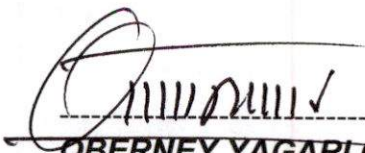
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 25 de 25

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
<b>TOTALES:</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

<b>SEGUIMIENTO JURIDICO</b>
<p>El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.</p> <p>El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.</p>
<b>INFORME SOBRE SANCIONES</b>
NO APLICA
<b>INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS</b>
NO APLICA

<b>Fecha del próximo informe</b>	Día: 12	de	Mes: NOVIEMBRE	de	2024
----------------------------------	---------	----	----------------	----	------

Para constancia de lo anterior firma el presente informe el supervisor a los					
23	días del mes	OCTUBRE	de	2024	

  
 -----  
**OBERNEY YAGARI GONZALEZ**  
 Subsecretario de Cobertura Educativa  
 C.C. 18.146.083  
 SUPERVISOR